Consejería de Ciencia, Industria y Empleo

PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIO

<u>DENOMINACIÓN:</u> Técnico/a Gestión de Formación Ocupacional - Oficina de Empleo Oviedo II (C.G. 5975)

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a

Nivel: 21

Complemento específico: B
Tipo de puesto: Singularizado
Forma de provisión: Concurso
Exclusión cuerpos: G002

Adscripción a Administraciones Públicas: AP

Adscripción a Grupo: A2

Concejo: Oviedo

Sector/Subsector: 12/28
Observaciones: Vacante

FUNCIONES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: Se valorará específicamente la experiencia en las funciones del puesto

- Tareas de control y seguimiento de acciones formativas, en base a la normativa de Formación Profesional y Formación en el Trabajo.
- Atención al alumnado asesorando, informando y orientando presencial y telefónicamente en materia de Formación Profesional y Formación en el Trabajo.
- Verificación de los requisitos que han de cumplir el personal docente que imparte formación financiada por el SEPEPA y el alumnado que participa en la misma.
- Tramitación de expedientes de subvención de ayudas y becas del alumnado participante en las acciones de formación objeto de control y seguimiento.
- Utilización de herramientas informáticas: SINTRAFOR, SILCOI, SILCOIWEB, CEXSIL, Interoperabilidad, SITE.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Organismo Autónomo: SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Servicio: PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA FORMACIÓN.

Los empleados públicos interesados en ocupar el puesto que se describe deberán presentar su solicitud acompañada de curriculum vitae en el plazo de siete (7) días naturales a contar desde el día siguiente a la siguiente dirección de correo electrónico:

sepepa@asturias.org

Para cualquier aclaración podrán dirigirse al teléfono 985 963 831 (IBERCOM 34016).